

AD 2. AERODROMOS**SARL AD 2.1 INDICADOR DE LUGAR Y NOMBRE DEL AERODROMO****SARL PASO DE LOS LIBRES**

AEROPUERTO REGULAR PARA LA AVIACION GENERAL INTERNACIONAL (RG) EXCLUSIVAMENTE

AD 2.2 DATOS GEOGRAFICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL AERODROMO

1	Coordenadas del ARP y emplazamiento en el AD	(*) 294117S-570908W Centro geométrico de pista
2	Dirección y distancia desde (ciudad)	6 Km. WNW
3	Elevación/temperatura de referencia	70 m. (230 FT) / 25,5° C.
4	Ondulación geoidal en la posición de la elevación del AD	Ninguna
5	Declinación magnética/cambio anual	Ver en Planos y Cartas de Procedimiento
6	Administración, dirección, teléfono, telefax, telex AFS del AD.	Comando de Regiones Aéreas, Cnel. Reguera 1256 Aeropuerto Paso de los Libres - 3230 Paso de los Libres Pcia. de Corrientes, Jefatura/Met: (54 03772) 422222 ARO AIS: 425528. SARLYDYX
7	Tipos de tránsito permitido IFR/VFR	IFR/VFR
8	Observaciones	(*) Calculado en gabinete

AD 2.3 HORAS DE FUNCIONAMIENTO

1	Administración del AD	Días Hábiles. 10:00 a 16:30 UTC
2	Aduanas e inmigración	Aduana, O/R. Migración, H 24
3	Dependencias de sanidad	No
4	Oficina de notificación AIS	De 09:00 a 24:00 UTC
5	Oficina de notificación ATS (ARO)	De 09:00 a 24:00 UTC
6	Oficina de notificación MET	De 09:00 a 24:00 UTC
7	ATS	De 09:00 a 24:00 UTC
8	Abastecimiento de combustible	No
9	Servicios de escala	De 09:00 a 24:00 UTC
10	Seguridad	H 24
11	Descongelamiento	No
12	Observaciones	Ninguna

AD 2.4 INSTALACIONES Y SERVICIOS DE ESCALA

1	Instalaciones de manipulación de la carga	No
2	Tipos de combustible/lubricantes	No
3	Instalaciones/capacidad de reabastecimiento	No
4	Instalaciones de descongelamiento	No
5	Espacio de hangar para aeronaves visitantes	No
6	Instalaciones para reparaciones de aeronaves visitantes	No
7	Observaciones	Ninguna

AD 2.5 INSTALACIONES Y SERVICIOS PARA LOS PASAJEROS

1	Hoteles	Sí, en la ciudad, distancia 6 km.
2	Restaurantes	Sí, en la ciudad, distancia 6 km.
3	Transporte	Microómnibus, taxis, remises (desde y hacia el AD)
4	Instalaciones y servicios médicos	O/R
5	Oficinas bancarias y de correos	No
6	Oficina de turismo	No
7	Observaciones	Ninguna

AD 2.6 SERVICIOS DE SALVAMENTO Y EXTINCION DE INCENDIOS

1	Categoría del AD para la extinción de incendios	Sin Categoría
2	Equipo de salvamento	1 autobomba; 200 litros de agua; 12 litros de espuma; 100 kilogramos de polvo.
3	Capacidad para retirar aeronaves inutilizadas	A desarrollar.
4	Observaciones	Ninguna

AD 2.7 DISPONIBILIDAD SEGUN LA ESTACION DEL AÑO - REMOCION DE OBSTACULOS EN SUPERFICIE

1	Tipos de equipo de limpieza	No
2	Prioridades de limpieza	No
3	Observaciones	Disponibilidad estacional, todo el año

AD 2.8 DATOS SOBRE LA PLATAFORMA, CALLES DE RODAJE Y PUNTOS DE VERIFICACION

1	Superficie y resistencia de la plataforma	Concreto asfáltico, PCN – 30/F/B/X/U
2	Anchura superficie y resistencia de las calles de rodaje	18 m. Concreto asfáltico, PCN – 30/F/B/X/U
3	Emplazamiento y elevación ACL	Plataforma 70 m. (231 FT)
4	Puntos de verificación VOR/INS	No
5	Observaciones	En el área de Estacionamiento disponible, se requiere permiso previo. Boca de hidrante sobreelevado respecto al nivel de plataforma.

AD 2.9 SISTEMA DE GUIA Y CONTROL DEL MOVIMIENTO EN LA SUPERFICIE Y SEÑALES

1	Uso de signos ID en los puestos de aeronaves líneas de guía TWY y sistemas de guía visual de atraque y estacionamiento de los puestos de aeronaves.	Indicador de dirección de viento.
2	Señales y LGT de RWY y TWY	Eléctrica de borde, extremo, umbral.
3	Barras de parada	No
4	Observaciones	Ninguna

AD 2.10 OBSTACULOS DEL AERÓDROMO

En las áreas de aproximación y despegue

RWY/Area afectada	Tipo de obstáculo Elevación (m) Señales y LGT	Coordenadas
18	Ver SARL AD 2-D1	No se dispone
36	Ver SARL AD 2-D1	No se dispone

En el área de circuito y en el AD

Tipo de obstáculo Elevación (m) Señales y LGT	Coordenadas
No se dispone	No se dispone

Observaciones: Ninguna

AD 2.11 INFORMACION METEOROLOGICA PROPORCIONADA

1	Oficina MET asociada	OVM RESISTENCIA
2	Horas de servicio	H 24
	Oficina MET fuera de horario	–
3	Oficina responsable de la preparación TAF	OVM RESISTENCIA
	Períodos de validez	24 HR
4	Tipo de pronósticos de aterrizaje	
	Intervalo de emisión	Si, tipo TEND, a requerimiento confeccionado por OVM RESISTENCIA
5	Aleccionamiento/ consulta proporcionados	Consulta personal
6	Documentación de vuelo	Texto en lenguaje claro abreviado
	Idioma (s) utilizado (s)	Español
7	Cartas y demás documentación disponible para aleccionamiento o consulta	No
8	Equipo suplementario disponible para proporcionar información	TELEFONOS, SAVIMA
9	Dependencias ATS que reciben información	SIS - ACC.
10	Información adicional (limitación de servicio, etc.)	Ninguna

AD 2.12 CARACTERISTICAS FISICAS DE LAS PISTAS

RWY	Orientación (mag)	Dimensiones (m)	Resistencia (PCN)	Coordenadas THR	Elevación (THR)	SWY (m)	CWY (m)	Franjas
18	182°	2260x45	Asfalto, 30/F/B/X/U	294045,695S 0570914,270W	229 FT 70 m			2380x300
36	002°	2260x45	Asfalto, 30/F/B/X/U	294158,163S 0570900,753W	230 FT 69.95 m			

Observaciones: Umbral 18 desplazado 70 M. RWY 18/36 prohibido operaciones de aeronaves a turbina y grupo moto propulsor debajo de los planos por desprendimiento de carpeta asfáltica.

AD 2.13 DISTANCIAS DECLARADAS

RWY	TORA (m)	TODA (m)	ASDA (m)	LDA (m)
18	2260	2260	2260	2190
36	2260	2260	2260	2260

AD 2.14 LUCES DE APROXIMACION Y DE PISTA

Pista 18	Pista 36
Aproximación No	Aproximación No
PAPI No	PAPI No
Umbral Sí	Umbral Sí
Zona de toma de contacto No	Zona de toma de contacto No
Eje de pista No	Eje de pista No
Borde de pista Sí	Borde de pista Sí
Extremo de pista Sí	Extremo de pista Sí
Zona de parada No	Zona de parada No

AD 2.15 OTRAS LUCES, FUENTE SECUNDARIA DE ENERGIA

ABN/IBN	No
WDI	Sí. LGTD
Iluminación de TWY	Sí
Iluminación de plataforma	No
Fuente secundaria de energía	2 Gel x 25 Kw c/u.
Observaciones:	Ninguna

AD 2.16 AREA DE ATERRIZAJE DE HELICOPTEROS

Los helicópteros operaran según instrucciones del ATS.

AD 2.17 ESPACIO AEREO ATS

1 Designación y límites laterales	CTR PASO DE LOS LIBRES Dos arcos de círculo de 10 NM (18,5 Km.) de radio con centro en NDB LIB (294141S-0570853W) y NDB URG (294706S-0570212W) unidos por rectas tangentes, contenido en la parte de las FIR RESISTENCIA y CURITIBA.
2 Límites verticales	<u>FL 35</u> GND
3 Clasificación del espacio aéreo	C
4 Distintivo de llamada de la dependencia ATS, idioma(s)	LIBRES TORRE Español / Inglés
5 Altitud de transición	3000 FT
6 Observaciones	Ninguna

AD 2.18 INSTALACIONES DE COMUNICACIONES ATS

Servicio	Distintivo	Frecuencia		Horario	Observaciones
		KHz	MHz		
TWR/APP	Libres Torre		120.3	09:00-24:00	Principal. Ver GEN 3.4
			118.5		Auxiliar. Ver GEN 3.4
			118.1		Serv. HX para comunicaciones en inmediaciones de Paso de los Libres, Uruguaiana y su Coordinación.

AD 2.19 RADIOAYUDAS PARA LA NAVEGACION Y EL ATERRIAJE

Instalación	ID	Frecuencia		Horario	Coordenadas	ELEV/DME	Observaciones
		KHz	MHz				
NDB	LIB	250.0		09:00 24:00	294140,6S 0570853,4W		158°MAG/0,38 NM (350 Km)
NDB/LI	L	325.0		O/R	294009,7S 0570920,7W		360°MAG/1,20 NM Pista 18 Funciona sin alimentación de emergencia y sin control remoto en TWR.

AD 2.20 REGLAMENTACION DE TRANSITO LOCALES

Las operaciones se ajustarán a las normas operativas generales, Anexo BRAVO, establecidas en la parte ENR 1.1, reemplazando el punto C, cuyo valor es de 2000 FT.

Aeródromo controlado. Prohibidas las operaciones sin enlace con el control.

Circuito de tránsito de AD se realizará exclusivamente al Oeste del eje de pista 18/36. Las aeronaves en circuito de tránsito no deberán transponer el Río Uruguay.

AD 2.21 PROCEDIMIENTOS DE ATENUACION DE RUIDOS

Se aplicarán los procedimientos generales de atenuación de ruido establecidos en la Parte 2 – ENR 1.5.

AD 2.22 PROCEDIMIENTOS DE VUELO**TRANSITO VFR**

Circuitos de Tránsito de Aeródromo

A fin de evitar posibles interferencias, los circuitos de tránsito de los aeródromos de Paso de los Libres y de Uruguaiana, serán de tipo hipódromo (órbita) y establecidos de la siguiente manera, (ver Anexo B):

- Paso de los libres (pista 18/36) al Oeste (W) del eje de pista-
- Uruguaiana (pista 09/27) al Sur (S) del eje de pista.

Todos los vuelos VFR que tengan previsto operar en la TMA/CTR Paso de los Libres o en el circuito de tránsito de aeródromo de Uruguaiana, deberán establecer enlaces radioeléctricos con las dependencias ATS correspondientes.

FRASEOLOGIA

Se acuerda el uso de la fraseología adoptada por la OACI en idioma español para las comunicaciones entre las dependencias ATS de ambos Estados y entre la Torre Paso de los Libres con las aeronaves.

En el caso de operaciones aéreas fuera del horario de servicio de la TWR Paso de los Libres, los servicios de tránsito aéreo serán proporcionados por las dependencias ATS de cada Estado en los espacios aéreos correspondientes.

ANEXO B

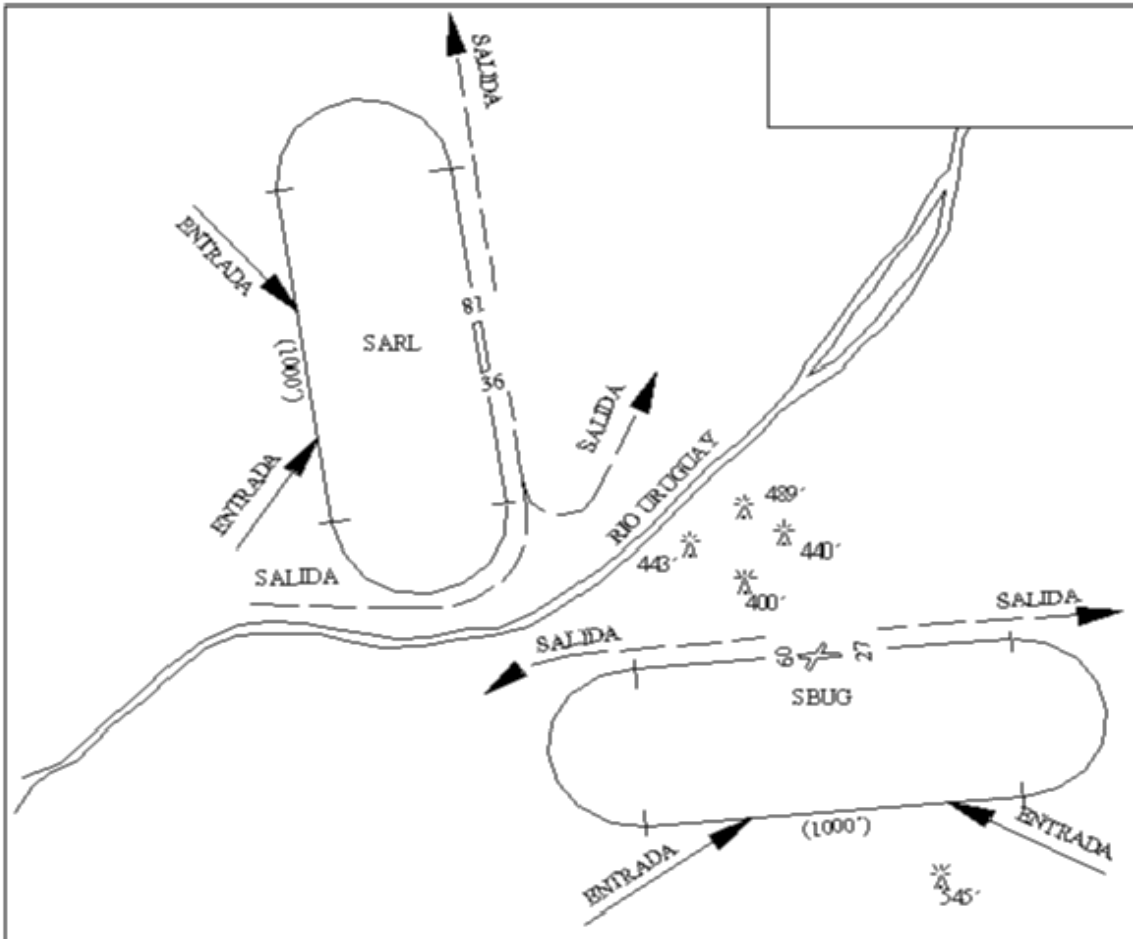
PASO DE LOS LIBRES / PASO DE LOS LIBRES

ARGENTINA

URUGUAIANA / RUBEMBERTA

BRASIL

CIRCUITOS VISUALES



ELEV SARL 230'
SBUG 243'

RMK:

LAS AERONAVES EN EL CIRCUITO DE TRANSITO NO DEBERAN TRANSPONER EL RIO URUGUAY.

RWY SARL 18/36
SBUG 09/27

ZONA DE TRANSITO DE AERÓDROMO DE URUGUAIANA (Anexo A)

Comprende el espacio aéreo incluido dentro de los límites que se detallan a continuación:

LATERALES: Sector circular de 9,2 km. (5 NM) con el centro en NDB URG (29°47'06"S / 057°02'12"W) en el espacio aéreo de jurisdicción de Brasil.

VERTICALES: Desde AGL hasta 500 m/1500 pies AGL.

CORREDOR DE VUELO VFR DE URUGUAIANA (Anexo A)

Comprende el espacio aéreo incluido dentro de los límites que se detallan a continuación:

LATERALES: Desde/hacia el NDB URG hasta 10 NM, con rumbo magnético 100/280, y con un ancho de 1 NM a cada lado del eje.

VERTICALES: Desde AGL hasta 500 m/1500 pies AGL.

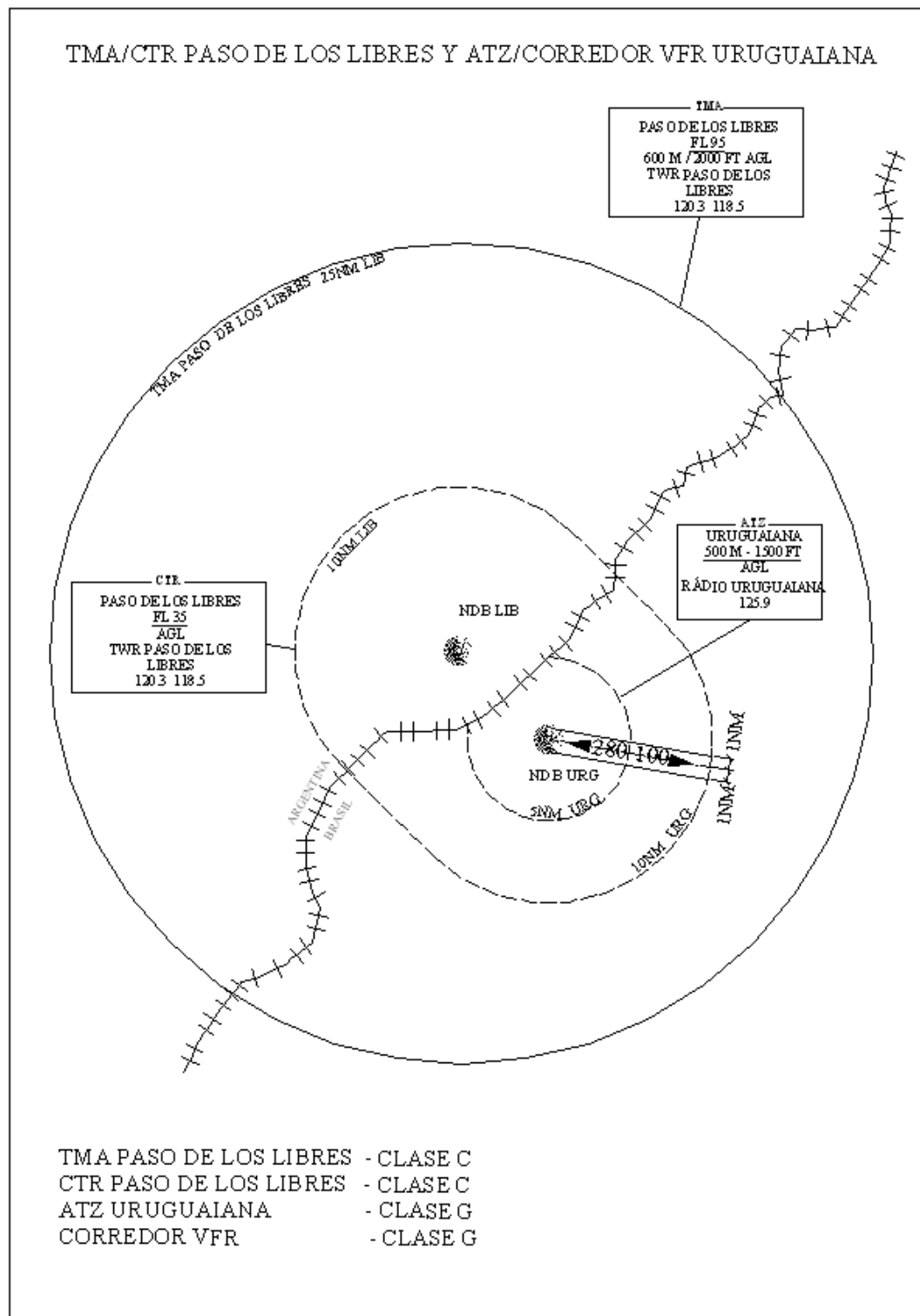
Espacio aéreo de Clase "G".

Dependencias ATS:

El suministro de los servicios de Control de Aproximación a las aeronaves que operen en la TMA/CTR PASO DE LOS LIBRES será efectuado por la TWR Paso de los Libres, cuya señal de llamada será "Libres Torre" la cual está ubicada en el aeródromo Paso de los Libres.

El suministro del servicio de información de Vuelo y Alerta a las aeronaves que operen en la Zona de Tránsito de de Aeródromo (ATZ) de URUGUAIANA y en el Corredor de Vuelo VFR, será efectuado por Radio Uruguaiana (AERADIO), cuya señal de llamada será "Uruguaiana Radio".

ANEXO A



AD 2.23 INFORMACION ADICIONAL

Habilitado vuelo nocturno.

Umbral 36 desplazado 308 m. Superficie desplazada podrá ser utilizada como zona de parada para despegues por umbral 18.

Pista 36 distancia disponible para aterrizaje 1952 m.

AD 2.24 CARTAS RELATIVAS AL AERODROMO

	Página
Plano de aeródromo / helipuerto - OACI	Ver Volumen III
Plano de obstáculo de aeródromo - OACI, Tipo A (pista 18/36)	SARL AD 2-D1
Cartas de Aproximación por instrumentos – OACI	Ver Volumen III

**Dejada intencionalmente
en blanco**